



## PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS 2021

ÁREA DE SALUD SANTA ROSA

Unidad Programática 2472

Tel/Fax: 2539-0000 ext: 1067

De conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se publica el Programa Anual de Compras para el año 2021, correspondiente al Área de Salud Santa Rosa.

### OBJETOS ESPECÍFICOS

Partida	Detalle del bien y/o servicio	Proyecto o programa responsable	Monto estimado de la compra	Periodo estimado inicio procedimiento	Tipo de procedimiento (LN, LA, CD)	Fuente de financiamiento
2221	Repuestos equipo de transporte	Atención Integral a la Salud de las personas	€1,500,000.00	II Trimestre	CD	Presupuesto Ordinario
2153	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (cambio de aceite)	Atención Integral a la Salud de las personas	€2,000,000.00	II Trimestre	CD	Presupuesto Ordinario
2310-2390	Compra de muebles	Atención Integral a la Salud de las personas	€20,907,374.00	IV Trimestre	CD	Fondo de la Junta de Protección Social
2390	Compra de UPS	Atención Integral a la Salud de las personas	€11,440,000.00	III Cuatrimestre	CD	Presupuesto Ordinario
2310-2390	Compra de cambiador para bebés y pizarras de vidrio	Atención Integral a la Salud de las personas	€1,558,900.00	IV Trimestre	CD	Presupuesto Ordinario-Fondo Junta Protección Social

**OBSERVACIONES:** \*Período estimado de inicio de compra: el plazo estimado podría variar de acuerdo al comportamiento de la demanda, los saldos existentes y la disponibilidad presupuestaria.

\*Fuente de financiamiento: Presupuesto Ordinario o Extraordinario 2021 y Proyecto Junta de Protección Social.

\*En algunas subpartidas es posible que el presupuesto programado para contrataciones supere el presupuesto asignado. Al respecto, debe considerarse lo siguiente:

-Durante el año es posible que se realicen modificaciones presupuestarias que permitan adquirir bienes y servicios imprevistos, pero necesarios para la satisfacción del interés público.

-Existen bienes y servicios que pudieran no ser contratados de acuerdo a la priorización según la limitación presupuestaria.

\*Se aprovecha esta publicación para invitar a todos los proveedores a formar parte de nuestro Registro de Proveedores.

\*Se hace saber que cualquier otra modificación al presente Programa, correspondiente al presente ejercicio económico, será debidamente publicada y visualizable en la dirección electrónica: [https://www.css.sa.cr/planes\\_compra](https://www.css.sa.cr/planes_compra) o Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).

Área de Salud Santa Rosa, MSc. Georjina Baldi Solís, Administradora.

2º Modificación, 21/09/2021